

**ANUNCIO**  
**AYUNTAMIENTO DE LAUJAR DE ANDARAX**

Habiéndose aprobado por Resolución de Alcaldía nº 276 de fecha 13 de mayo de 2024, la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, del tenor literal siguiente:

**RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA**

Visto que en el BOE nº 26, de 30 de Enero de 2024, se publica el anuncio de la convocatoria para la plaza de Vigilante, personal laboral fijo, incluida dentro de la Oferta Pública de Empleo de estabilización de 2022.

Vista la Resolución 158, de 8 de marzo de 2024, que aprueba la lista provisional de admitidos y excluidos, además de la designación de los miembros del Tribunal.

Visto el Anuncio en el Tablón de Anuncios del Excmo. Ayuntamiento de Laujar de Andarax, el día 26 de marzo de 2024, de las listas provisionales de admitidos y excluidos, así como los miembros del tribunal.

Visto el Certificado de la Secretaria, de 13 de mayo de 2024, de NO alegaciones.

En virtud de los artículos 20 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y 21.1.h) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local,

## RESUELVO

**PRIMERO.** Aprobar la siguiente lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos:

### RELACIÓN DE ASPIRANTES ADMITIDOS

Relación de Aspirantes Admitidos	DNI
Juan José G. M.	*****823-N

**SEGUNDO.** Publicar la relación definitiva de admitidos y excluidos, así como la composición del Tribunal de Selección, en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento (dirección [https://www.laujardeandarax.es/Servicios/cmsdipro/index.nsf/tablon\\_view.xsp?p=LaujardeAndarax](https://www.laujardeandarax.es/Servicios/cmsdipro/index.nsf/tablon_view.xsp?p=LaujardeAndarax))